SANTANDER ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS	**INFORMACIÓN SOBRE EVALUACIÓN Curso B2.2 Inglés**

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Las competencias lingüísticas de una persona con un nivel de inglés B2.2 según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, MCERL, son las siguientes:

- Puede entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización.
- Es capaz de relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de cualquiera de los interlocutores.
- Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

2. PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El profesorado, a lo largo del curso recogerá notas de todas las actividades de lengua y habrá una prueba final en mayo. Dichas notas permitirán valorar el progreso del alumnado.

A finales de enero-principios de febrero el alumnado será informado de su progreso.

Se evaluarán 5 actividades de lengua:

- Writing (PCTE: expresión escrita) por ejemplo: emails formales e informales, artículos, reseñas de libros y películas, narraciones, etc.
- Listening (CTO: comprensión auditiva) por ejemplo: ejercicios de elección múltiple, rellenar huecos, corregir información, etc.
- Reading (CTE: comprensión lectora) por ejemplo: textos con huecos abiertos, ejercicios de elección múltiple, respuestas cortas, etc.
- Speaking (PCTO: oral) por ejemplo: diálogos sobre temas de actualidad, monólogos expresando opiniones, etc.

- Mediación (M) por ejemplo: trasladar información de textos escritos y orales, noticias, etc.

En mayo habrá una prueba final para cada actividad de lengua. A la nota de cada actividad de lengua, se podrá sumar hasta 1 punto en función de los resultados obtenidos en las tareas de la evaluación de progreso recogidas a lo largo del curso.

Si el alumno no asiste a clase con regularidad y el profesor no tiene suficientes notas de pruebas de progreso, la nota final final será la obtenida en la prueba final de mayo.

Como medida excepcional, si la evaluación de progreso es positiva en alguna/s actividad/es de lengua y el profesor así lo estima, se podrá eximir al alumno de hacer la prueba final de mayo de dicha/s actividad/es de lengua.

3. PLANES DE REFUERZO

El alumno tiene a su disposición plataformas digitales donde poder trabajar de manera autónoma el uso de la lengua inglesa. Algunas de esas plataformas son:
www.englishlistening.com
www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish/flatmates/
www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish/grammar/how_to/
www.elllo.org/index.htm

Asimismo, el profesor podrá utilizar las plataformas de Teams o Moodle para colgar material adicional y/o material de clase.

4. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

El alumno pasará al curso siguiente si obtiene una calificación final mínima de 5 puntos en cada actividad de lengua en la evaluación ordinaria de mayo. También será posible pasar de curso con una actividad de lengua con un mínimo de 4 puntos (siempre que la media aritmética de las 4 actividades de lengua sea igual o superior a cinco puntos)

5. INFORME DE ORIENTACIÓN

Los alumnos que pasen a C1.1, podrán incorporarse directamente a un curso superior cuando saquen como mínimo un 9/10 en cada una de las actividades de lengua, teniendo en cuenta el criterio del profesor y, siempre y cuando, el alumno esté de acuerdo.

6. CERTIFICACIÓN

Para obtener el certificado de B2, el alumnado oficial debe inscribirse de manera gratuita para dicha prueba en el plazo correspondiente.

En dicha prueba se evalúan las actividades de lengua mencionadas con anterioridad (PCTE, CTE, CTO, M y PCTO). Para obtener el certificado hay que superar cada actividad de lengua con una nota de 5 puntos como mínimo y, además, la nota media de las 5 actividades de lengua tendrá que ser igual o superior a 6.5 puntos.